



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD” INFORME N° 1154 - 2020-MPSCH/DIST/SGI

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SGO DE CHUCO	
Distrito de (IVP)	
RECEBIDO	
Exp	6223
Fecha	20-11-20
Hora	8:30m.
Folio	23
Firma	

A : ING. RAFAEL K. VALENCIA REBAZA
Gerente de IVP de la MPSCH

DE : ING. DAVID IVAN SILVA TORRES
Sub Gerente de Infraestructura – MPSCH

ASUNTO : CONFORMIDAD DE VALORIZACION N° 02 CONTRATISTA – CONTRACTUAL
(TRAMO 07)

REFERENCIA : (01) INFORME N°0212-2020 HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH
(02) CARTA N° 004-2020-MALN-IO/MPSCH
(03) OBRA: "MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINA EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) – MOICAN – CHAGUIN – EL HOSPITAL – LAS PAJILLAS, LONG= 28.600 Km, EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD." (17.1)

FECHA : Santiago de Chuco, 19 de Noviembre del 2020

Me es sumamente honroso dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo; por otro lado referente al asunto de la presente manifiesto lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 27972 – Ley del Sistema Nacional de Inversión Publica
- Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento
- Reglamento Nacional de Edificaciones

II. ANTECEDENTE

✓ Mediante el documento de la referencia, **INFORME N°0212-2020 HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH**, el Encargada de la División de Supervisión y Liquidación de Obras, con fecha 19 de Noviembre del 2020, da la **CONFORMIDAD DE LA VALORIZACION N° 02 POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO** del contratista **“CONSORCIO SANTA ROSA”**; presentado por el INSPECTOR DE OBRA el Ing. HENRY PAVEL TAKAHASHI RAMIREZ INSPECTOR de las obras denominadas: **“MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINA: EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) – MOICAN – CHAGUIN – EL HOSPITAL – LAS PAJILLAS, LONG= 28.600 Km, EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, LA LIBERTAD.”**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
CALLE PACO YUNQUE N° 735
SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”
SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD.” quien solicita el Pago N° 02 por servicios de ejecución de obra al CONTRATISTA “CONSORCIO SANTA ROSA.”

III. ANALISIS

TRAMOS N°7.01: EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) – MOICAN – CHAGUIN – EL HOSPITAL – LAS PAJILLAS, LONG= 28.600 Km,

VALORIZACION BRUTA	S/. 470,001.54
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO (-) SIN IGV	S/.
AMORTIZACION DEL ADELANTO DE MATERIALES (-) SIN IGV	S/.
VALORIZACION NETA	S/. 470,001.54
IGV (18%)	S/. 84,600.28
VALORIZACION (INCL. IGV)	S/. 554,601.82
RETENCION DE 10% FIEL CUMPLIMIENTO	S/. 225,190.95
MONTO TOTAL	S/. 329,410.87

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ La **Valorización Bruta N° 01 POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO** del contratista fue por **S/. 470,001.54 (CUATROCIENTOS SETENTA MIL UNO CON 54/100 SOLES)**.
- ✓ Se recomienda hacer el descuento por el monto de la **RETENCION DE 10 % GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO ES DE S/. 225,190.95 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA CON 95/100 SOLES) INCLU IGV**; si esta recomendación ya se aplicó obviarla.
- ✓ La Amortización del Adelanto Directo: -
- ✓ La Amortización del Adelanto de Materiales: -
- ✓ Por lo tanto el monto a cancelar al **CONTRATISTA POR CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA VALORIZACION N°01 – POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO**; asciende a **S/. 554,601.82 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS UNO CON 82/100 SOLES) INCL. IGV**; se recomienda hacer la retención de fiel cumplimiento.

Es todo cuanto informo a Usted, para su conocimiento y acciones que estime por conveniente, salvo mejor parecer.

Atentamente,

Adjunto:

- Referencias
- Val N°02()
- Digital ()

MINICORPORACION PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Ing. *[Firma]* Sava Torres
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
C/ E. N° 630 - S.



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019
E-mail: mpsch@terra.com.pe

INFORME N° 212 – 2020 HMMT/DSYLO/SGI/MPSCH

19-11-20
Fecha: Hora: 11:33a
N° de Fojas: 229
Firma:



A : ING° DAVID IVAN SILVA TORRES
SUB-GERENTE DE INFRAESTRUCTURA MPSCH

DEL : ING. HERMES M. MELENDEZ TAMAYO
JEFE (e) DIVISIÓN DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS

ASUNTO : VALORIZACIÓN DE SERVICIO N°02 – OCTUBRE 2020

REFERENCIA: a) MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) – MOICAN – CHAGUIN – EL HOSPITAL – LAS PAJILLAS, LONG = 28.600 Km. DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO/QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD”

b) Carta N°004-2020 – MALN – IO/MPSCH

c) Carta N°004-2020/CONSORCIO VIAL MOICAN/RL/EGD

FECHA : Santiago de Chuco, 17 de Noviembre del 2020

Es grato dirigirme a Usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo, vistos los documentos de la referencia, el suscrito como Jefe de la División de Estudios y Proyectos de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco **OTORGA LA CONFORMIDAD A LA VALORIZACIÓN N° 02- OCTUBRE 2020** del Servicio de Mantenimiento Periódico y Rutinario “MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) – MOICAN – CHAGUIN – EL HOSPITAL – LAS PAJILLAS, LONG = 28.600 Km. DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO/QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD” y elaborado por el Contratista **CONSORCIO VIAL MOICAN** según Contrato de Servicios N° 015-2020-MPSCH-LOG.

Se informa trabajos valorizados en el periodo del 01 al 31 de Octubre 2020. Se adjunta 01 original + 01 copia + CD.

DATOS GENERALES

1.- DENOMINACION

“MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) – MOICAN – CHAGUIN – EL HOSPITAL – LAS PAJILLAS, LONG = 28.600 Km. DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO/QUIRUVILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD”

2.- UBICACIÓN

- Caseríos : Punchaypampa, Sogobara, Sincaz
- Distrito : Santiago de Chuco
- Provincia : Santiago de Chuco
- Región : La Libertad

3.- DATOS DEL MANTENIMIENTO:

EJECUTOR

- Proceso de Selección : RES-PROG-07-2020-MPSCH-2
- Contratista : CONSORCIO VIAL MIOCAN
- Representante Legal : Edgar Gómez Domínguez
- Contrato de Servicios : N° 015-2020-MPSCH-LOG.
- Suscripción de Contrato : 28/08/2020
- Modalidad : A Suma Alzada
- Valor Referencial (inc. IGV) : S/ 2'437,000.00
- Monto Contratado (inc. IGV) : S/ 2'437,000.00



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD



Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019

E-mail: mpsch@terra.com.pe

- Monto del Tramo	: S/. 2'437,000.00
- Factor de Relación	: 1,0000
- Fuente de Financiamiento	: Ministerio de Transportes y Comunicaciones -Provias
- Plazo de Ejecución Inicial	: 500 Días Calendarios
- Entrega de Terreno	: 05 de Setiembre del 2020 (Elaboración Plan de Trabajo)
- Inicio de Plazo Contractual	: 22 de Setiembre del 2020
- Fecha Término Programado	: 31 de Diciembre del 2020
- Residente de Obra	: Ing. Manuel Alexander León Nureña CIP 85905
- Porcentaje Programado	: 34.13 %
- Porcentaje Programado Acumulado	: 39.01%
- Porcentaje Ejecutado	: 27.42 %
- Porcentaje Ejecutado Acumulado	: 36.57 %
- Estado del Mantenimiento	: Atrasado en 2.44%
- Monto Valorizado	: S/. 554,601.82



INSPECTOR

- Inspector	: Ing. Ana Melva Salas Laureano CIP 89577
- Contrato de Inspección de Obra	: N° 027-2020-MPSCH-LOG.
- Fecha de Contrato	: 24/08/2020
- Plazo de Prestación de Servicio	: 120 Días Calendario
- Monto Contratado (inc. IGV)	: S/ 27,170.00

4.- ANTECEDENTES

- Con fecha 28 de Agosto del 2019 se firma el Contrato de Servicios N°015-2019-MPSCH-LOG del Mantenimiento Periódico y Rutinario "MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) – MOICAN – CHAGUIN – EL HOSPITAL – LAS PAJILLAS, LONG = 28.600 Km. DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO/QUIRUWILCA, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD" con la Empresa Contratista CONSORCIO VIAL MOICAN por un monto de S/. 2'437,000.00, con un plazo de ejecución de 500 días calendario.
- El día 24 de Agosto del 2020 se firma el Contrato de Inspección de Servicio N°027-2020-MPSCH-LOG con el Consultor Ing. Ana Melva Salas Laureano CIP 89577 por un monto de S/. 27,170.00, con un plazo de ejecución de 120 días calendario.
- Con fecha 05/09/2019 se firma el Acta de Entrega de Terreno con la participación de representantes de todos los involucrados.
- El 22/09/2019 se firma el Acta de Inicio de Obra con una fecha programada de término de servicio del 31 de Diciembre 2022.
- Con fecha 12 de Setiembre el Inspector recepciona la Carta N°002-2020/CONSORCIO VIAL MIOCANRLEGD con la cual el Consorcio Vial Moican hace entrega del Plan de Trabajo para su revisión y tramite respectivo
- El Ingeniero Inspector del Servicio mediante Carta N°002-2020-MALN-IO/MPSCH del 15 de Setiembre del 2020 ingresa por mesa de partes de la Entidad con Expediente Administrativo N° 4432 el Plan de Trabajo aprobado para su Conformidad.
- Mediante INFORME N°118-2020-HMMT/DEYP/SGI/MPSCH, de fecha 17 de Setiembre del 2020 la División de Estudios y Proyectos otorga la Conformidad del Plan de Trabajo y sugiere su aprobación mediante la Resolución Respectiva.
- Con Resolución de Gerencia Municipal N°00312-2020-MPSCH/GM de fecha 28 de Setiembre 2020 de Aprueban el Plan de Trabajo del Mantenimiento Rutinario y Periódico.
- Mediante Carta N°003-2020-MANL-IO/MPSCH el Ing. Inspector hace llegar la Valorización de Servicio N°01 – Setiembre 2020 incluyendo la Carta N°002-2020/CONSORCIO VIAL MIOCANRLEGD para su revisión y conformidad de pago.
- Mediante Carta N°004-2020-MANL-IO/MPSCH El Ing. Inspector hace llegar la Valorización de Servicio N°02 – Octubre 2020 incluyendo la Carta N°004-2020/CONSORCIO VIAL MIOCANRLEGD para su revisión y conformidad de pago



Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

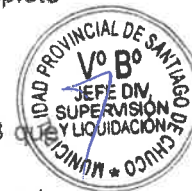
Jr. Paco Yunque N° 735 - Telf.: 837015 - 837019

E-mail: mpsch@terra.com.pe



5.- DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO

- Movilización de Equipos y Maquinaria desde Trujillo a pie de obra. Se ha trasladado 01 excavadora, 01 motoniveladora, 01 rodillo liso autopropulsado, 01 cisterna para agua, 02 volquetes de 15m³, 01 camioneta y 01 combi para transporte de personal.
- Ejecución de partida de Trazo y Replanteo al 100% del tramo con el uso de equipo topográfico completo y dejando monumentados BMs y niveles.
- Implementación de protocolos de seguridad y equipamiento con EPPs para todo el personal.
- Transporte de personal técnico en camioneta y personal obrero en una combi.
- Ejecución de Capa Nivelante de e=0.05m. empleando 2,500m³ de material, acumulando 3,000 m³ que representa el 41.96% del metrado total.
- Colocación, nivelación, conformación y compactación de Material Granular para afirmado habiendo empleado 6,000m³ de material con el uso de maquinaria, acumulando 7,500 m³ correspondiendo al 34.97% del total.
- Extracción, selección, acarreo y apilamiento en lugares estratégicos de 62,600 m³ aprox. De material para afirmado.
- Eliminación de aproximadamente 56,150 m³ de material excedente hasta botaderos autorizados.
- Conformación y Perfilado de Cunetas con maquinaria y mano de obra en tramo de 10,000 ml, acumulando 12,000 ml que es el 41.96% de la longitud total.



6.- DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

RESUMEN VALORIZACIÓN N° 02 DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO (Octubre 2020)

VALORIZACIÓN CONTRACTUAL	SIN IGV		S/. 470,001.54
REINTEGROS (REAJUSTES RECONOCIDOS)	S/. SIN IGV	0.00	S/. 0.00
VALORIZACION BRUTA			S/.470,001.54
AMORTIZACIONES	SIN IGV		S/.0.00 (-)
ADELANTO DIRECTO	S/.	636,868.61	
ADELANTO PARA MATERIALES	S/.	0.00	
DEDUCCIONES (DQNC)			S/. 0.00
ADELANTO DIRECTO	S/.	0.00	
ADELANTO PARA MATERIALES	S/.	0.00	
VALORIZACION NETA			S/. 470,001.54
I. G. V. 18.00%			S/. 84,600.28
NETO A CANCELAR AL CONTRATISTA			S/. 554.601.82



“Año de universalización de la salud”

Santiago de Chuco, 05 Noviembre del 2020

CARTA N° 004 - 2020 - MALN-IO/MPSCH

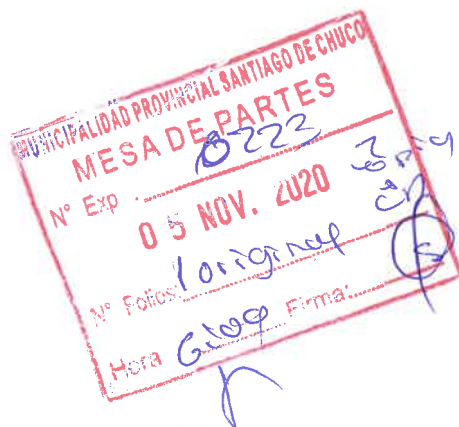
Sr.: Dr. Felipe Wilmer Angulo Zavaleta
Gerente de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco.

Asunto: HAGO LLEGAR VALORIZACIÓN N° 02 DEL CONTRATISTA
“CONSORCIO VIAL MOICAN”

Referencia: SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO
PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES
TRAMO: -"EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) - MOICAN -
CHAGUIN - EL HOSPITAL - LAS PAJILLAS LONG= 28.600 KM" -
DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO/QUIRUVILCA -
PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Presente. -

Tengo a bien dirigirme a usted en calidad de inspector para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar la Valorización N° 02 del contratista “CONSORCIO VIAL MOICAN” referente al “SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: -"EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) - MOICAN - CHAGUIN - EL HOSPITAL - LAS PAJILLAS LONG= 28.600 KM" - DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO/QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD”; con lo cual recomiendo que se dé el trámite correspondiente.



Atentamente,



MANUEL ALEXANDER LEÓN NUREÑA
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 85905

“Año de la universalización de la salud”

INFORME N° 004 – 2020 – MALN/INSP

A : **ING. RAFAEL K. VALENCIA REBAZA**
Gerente de IVP de la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco.

DE : **ING. MANUEL ALEXANDER LEON.**
Inspector del servicio

ASUNTO : **INFORME DE LA VALORIZACION N° 02 DEL CONTRATISTA**

REFERENCIA : **SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: -"EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) - MOICAN - CHAGUIN - EL HOSPITAL - LAS PAJILLAS LONG= 28.600 KM" - DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO/QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD**

FECHA : Santiago de Chuco 05 de Noviembre del 2020

Mediante el presente tengo a bien de alcanzarle el pronunciamiento al informe mensual del contratista referente a la Valorización N° 02 del: “SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: -"EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) - MOICAN - CHAGUIN - EL HOSPITAL - LAS PAJILLAS LONG= 28.600 KM" -DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO/QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD” – DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD”, detallando lo siguiente:

1. ANTECEDENTES.

- a) Conforme a lo establecido en la Constitución Política del Perú, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. Son competentes para fomentar la competitividad, las inversiones y el financiamiento para la ejecución de proyectos y obras de infraestructura local.
- b) La Ley Orgánica de Municipalidades señala que las municipalidades provinciales y distritales, dentro del marco de las competencias y funciones específicas, son competentes para promover, apoyar y ejecutar proyectos de inversión y servicios públicos municipales.
- c) Mediante Decreto Supremo N° 101-2020-PCM, se aprobó la reanudación de las actividades: “Mantenimientos, Mejoramiento y Conservación Rutinarios y Periódicos de Vías Nacionales, Departamentales y Locales” y de acuerdo a lo señalado en el numeral 1.2 del Artículo 1 del mencionado decreto supremo, las referidas actividades se encuentran autorizadas para su reanudación de forma automática, una vez que las personas jurídicas que realizan dichas labores registren su “Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo” en el Sistema Integrado para COVID-19 (SICOVID-19) del Ministerio de Salud.
- d) Con Decreto de Urgencia N° 070-2020 se dictó medidas destinadas a generar empleo para la ejecución de trabajos de mantenimiento en la red vial nacional, departamental y vecinal a efectos de establecer medidas necesarias, en materia económica y financiera, que permitan a las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, implementar en el marco de sus competencias, la ejecución



MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA
INGENIERO CIVIL
Colegio de Ingenieros N° 85905



de acciones oportunas para la reactivación de la actividad económica, fomentando el trabajo local a través del empleo de la mano de obra especializada y no especializada en el mantenimiento periódico y rutinario de las vías nacionales, departamentales y vecinales. Los trabajos de mantenimiento proyectado facilitan el traslado de los productos agropecuarios de las zonas a intervenir, hasta los centros de consumo, permitiendo garantizar el abastecimiento de los productos a consecuencia de la Emergencia Sanitaria generada por el brote del Coronavirus (COVID-19).

- e) El Decreto de Urgencia N° 070-2020 014-2019 estableció, entre otras, medidas que permitan a las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, implementar en el marco de sus competencias, la ejecución de acciones oportunas, en el marco de la emergencia sanitaria generada por la pandemia COVID-19, para la reactivación de la actividad económica a nivel nacional y atención a la población, fomentando trabajo local a través de mano de obra especializada y no especializada en el mantenimiento periódico y rutinario de las vías departamentales y vecinales.
- f) Al respecto, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 del D.U. N° 070- 2020, numeral 21.3, los Titulares de los pliegos habilitados en la presente transferencia de partidas aprueban mediante Resolución, la desagregación de los recursos autorizados en el numeral 21.1, a nivel programático, dentro de los cuales se registran el desagregado del **INSPECTOR**, quien estará a cargo de Monitorear y evaluar la calidad técnica del servicio, considerando al plan de trabajo como documento técnico de calidad del servicio.
- g) En ese sentido, la presencia del Inspector, es prioritario y como profesional competente para Monitorear y evaluar la calidad técnica del servicio mediante las actividades programadas en el Plan de Trabajo de cada uno de los caminos vecinales priorizados por la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, en el marco del D.U. N° 070-2020.
- h) El objetivo como profesional es Inspeccionar, controlar, Fiscalizar y verificar la ejecución de las actividades de mantenimiento vial dando cumplimiento al Plan de Trabajo aprobado por la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, en el marco del D.U. N° 070-2020.

2. DATOS GENERALES DEL SERVICIO:

a) Nombre del Servicio

"SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: -"EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) - MOICAN - CHAGUIN - EL HOSPITAL - LAS PAJILLAS LONG= 28.600 KM" -DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO/QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD" – DISTRITOS DE QUIRUVILCA/CACHICADAN – PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO – LA LIBERTAD",

b) Ubicación

Región : LA LIBERTAD

Provincia : SANTIAGO DE CHUCO

Distritos : SANTIAGO DE CHUCO/QUIRUVILCA

Caserío : MOICAN – CHAGUIN – EL HOSPITAL – LAS PAJILLAS



Ing. MANUEL ALEXANDER LEÓN NUREÑA
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 85905



o) Plazo de Ejecución

120 DIAS CALENDARIOS

p) Fecha Límite de ejecución

31 de Diciembre del 2020

DATOS DE INSPECCIÓN

q) Contrato Inspección

N° 027 – 2020 – MPSCH-LOG.

r) Fecha Contrato Inspección

24 de Agosto 2020

s) Inspector del Servicio

ING. MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA

Ingeniero Civil con Reg. CIP N° 85905

t) Monto Contratado Para La Inspección del Servicio

S/. 27,170.00 (Veintisiete mil Ciento setenta con 00/100). Inc. IGV

u) Plazo Prestación Inspección

120 días calendarios

3. DE LA PRESENTACION DE LA VALORIZACION

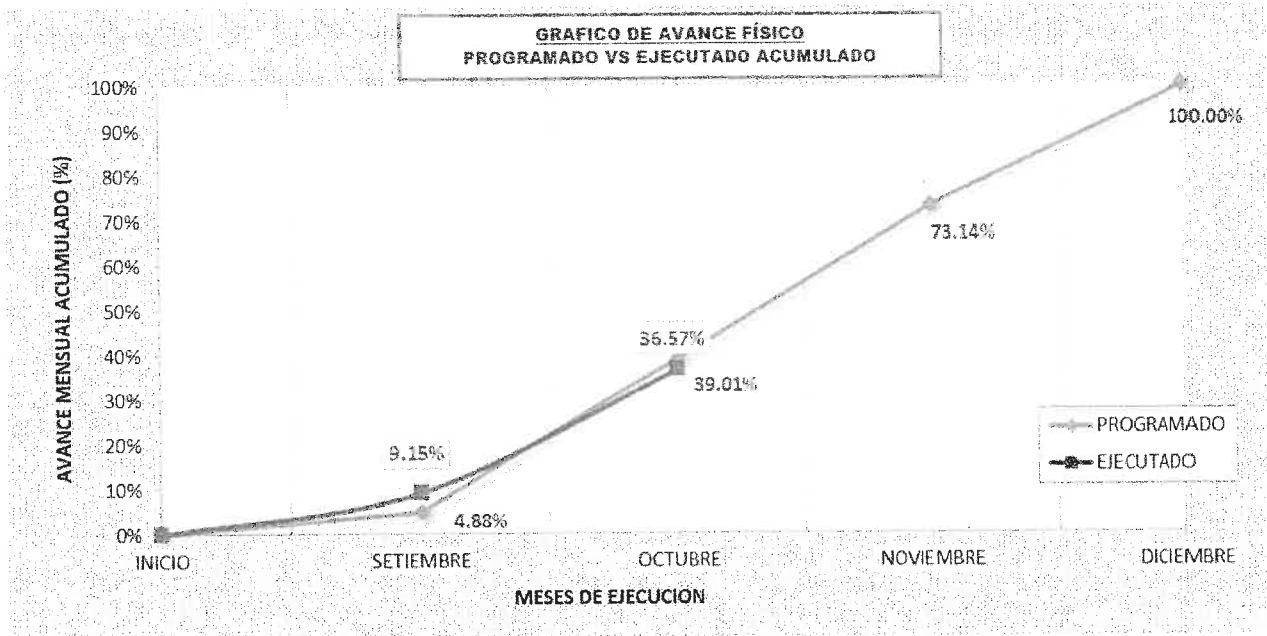
Mediante la **Carta N° 0004-CONSORCIO VIAL MOICAN**, de fecha 30 de Octubre, la empresa CONSORCIO VIAL MOICAN, con representante común Edgar Gomez Dominguez, realizo la entrega de la Valorización N° 02 del "SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: -EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) - MOICAN - CHAGUIN - EL HOSPITAL - LAS PAJILLAS LONG= 28.600 KM" -DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO/QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD"- a mi persona en calidad de INSPECTOR para su evaluación y posteriormente su aprobavacion.

4. ESTADO FÍSICO DE LA OBRA

El Avance Físico de la obra nos refleja un avance ejecutado de 27.42%, en el periodo comprendido para el mes de Octubre del 2020, en comparación al 34.13% del Avance Programado Mensual; además se hace mención que el avance ejecutado Acumuiado es 36.57 %, contra el avance programado acumuiado que es de 39.01%, por lo tanto, nos refleja un atraso en el presente periodo de -2.44%.


Ing. MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 85905

Cuadro de Avance de Obra



I. SITUACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra en ejecución; documentado en los datos de la ficha de control del avance programado vigente, el avance programado acumulado es de 39.01%, y el ejecutado acumulado 36.57%.

COMENTARIOS:

La obra se viene desarrollando con normalidad desde su inicio el 22 de setiembre del 2020.

II. LABORES EFECTUADAS POR EL INSPECTOR EN EL PRESENTE PERIODO

- Verificación de la movilización de equipos y maquinaria a obra.
- Verificación de los trabajos de trazo y replanteo.
- Inspección de los trabajos correspondientes a la capa nivelante E=0.05m.
- Verificación de los trabajos de conformación de base con material granular de cantera E=0.15m.
- Control y verificación de las actividades correspondientes al transporte de material granular y material excedente hasta y mayor a un KM.
- Se verificaron los trabajos de re conformación de cunetas.
- Revisión y control de la Programación del servicio.
- Verificación de los metrados realmente ejecutados correspondientes a cada una de las partidas conformantes del Plan de Trabajo.
- Elaboración de metrados de obra ejecutada.
- Control de la Programación y Avance de Obra.
- Coordinaciones y reuniones con el Contratista para lograr que la obra se ejecute de acuerdo a lo programado.

MANUEL ALEXANDER LEÓN NUREÑA
INGENIERO CIVIL
Reg. en Quesada de Ingenieros N° 85905



- Preparación y presentación de Informe Mensual.
- Control del Plan de Seguridad y Salud en Obra, incluyendo las medidas del plan para la vigilancia prevención y control del COVID-19.
- Se verifico la ejecución de partidas correspondientes al periodo del 01 al 31 de octubre del 2020.


5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Finalmente, se concluye dando opinión favorable de esta inspección para la conformidad del Pago a Favor del CONSORCIO VIAL MOICAN por concepto de ejecución del: SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: -"EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) - MOICAN - CHAGUIN - EL HOSPITAL - LAS PAJILLAS LONG= 28.600 KM" - DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO/QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD correspondiente a la Valorización N° 02 del Mes de Octubre del 2020 por el monto de S/554,601.82 (Quinientos Cincuenta y Cuatro Mil Seiscientos Uno con 82/100 Soles); incluido IGV, que corresponde al 27.42% del Avance Físico del Servicio.

Sin otro particular, me suscribo de Usted, no sin antes reiterar mi estima personal.

Atentamente,




Ing. MANUEL ALEXANDER LEÓN NUREÑA
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 85905



- CARTA DE LA
EMPRESA
DIRIGIDA AL
INSPECTOR.
-
-



CARTA N°004-2020/CONSORCIO VIAL MOICAN/RL/EGD.

SR. : ING. MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA
Inspector de Obra.

ASUNTO : ALCANZA VALORIZACION DE SERVICIO N° 02

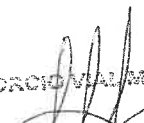
REFERENCIA : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: "-EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) - MOICAN - CHAGUIN - EL HOSPITAL - LAS PAJILLAS LONG= 28.600 KM" DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO/ QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD.

FECHA : 31 DE OCTUBRE DEL 2020

Me es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo y al mismo tiempo alcanzarle el INFORME DE VALORIZACION N° 02 correspondiente al mes de octubre del 2020 (periodo de 01 de octubre del 2020 al 31 de octubre del 2020). Para su respectiva revisión y aprobación.

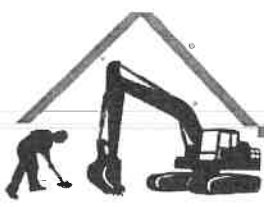
Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente:

CONSORCIO VIAL MOICAN

EDGAR ROLDÁN DOMÍNGUEZ
DNI N° 44644779
REPRESENTANTE COMÚN

Cc:

- Archivo



- FICHA
TECNICA.

1-A: FICHA TECNICA DEL CAMINO VECINAL

1. Municipalidad: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

2. Datos Responsable: ING. ANA MELVA SALAS LAUREANO; CIP: 89577 Fecha:

Cargo: RESIDENTE DE SERVICIO

3. Ubicación Política Administrativa: Cod. Ubigeo:

Distrito(s): SANTIAGO DE CHUCO/QUIRUVILCA

Provincia(s): SANTIAGO DE CHUCO

Departamento: LA LIBERTAD

4. Datos del SINAC: Clasificador de Rutas Vigente

Jerarquía Vial: Código de Ruta: LI-935

Código de Ruta Provisional (Rutas sin Clasificar):

Trayectoria: MOICAN-CHAGUIN- EL HOSPITAL - LAS PAJILLAS

5. Ubicación Geográfica:

De la Ruta:

Inicio: Descripción Emp-PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO

Progresiva: 00+000 Cota: 3,049 msnm ZONA:

Coordenada (UTM - WGS84): 9099112.83 N 811557.53 E

Fin: Descripción LAS PAJILLAS

Progresiva: 28+600 Cota: 3,104 msnm ZONA:

Coordenada (UTM - WGS84): 9107202.84 N 809835.5 E

ANA M. SALAS LAUREANO
ING. CIVIL
CIP 89577

Sello y Firma de Responsable de elaboración del ICV

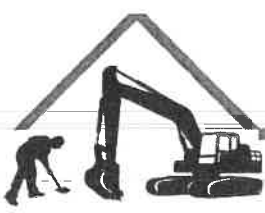
Nota: La Información de la Ficha debe tener el respaldo de la Información digital respectiva: Archivos GPS (Puntos=Waypoints y Eje Vial=Tracks), Fotografías (jpg), Video de la Obra (formato Avi). Deberá entregar en DVD.


MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 85905

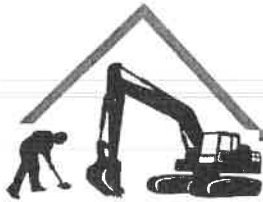


- **FACTURA DEL CONTRATISTA.**

FACTORA



- **INFORME DE RESIDENTE.**
-
-



INFORME DE RESIDENTE N°02 – OCTUBRE 2020

SERVICIO : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: "-EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) - MOICAN - CHAGUIN - EL HOSPITAL - LAS PAJILLAS LONG= 28.600 KM" DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO/ QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD.

CONTRATISTA : CONSORCIO VIAL MOICAN

INSPECTOR : MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA; CIP 85905


RESIDENTE : ANA MELVA SALAS LAUREANO; CIP 89577

ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

PERIODO : DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020.



OCTUBRE - 2020


Ana M. Salas Laureano
ING. CIVIL
CIP. 89577


MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 85905





INFORME MENSUAL 02

(OCTUBRE – 2020)

EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO

FASE: II

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

1.1. NOMBRE DEL SERVICIO:

SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: "-EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) - MOICAN - CHAGUIN - EL HOSPITAL - LAS PAJILLAS LONG= 28.600 KM" DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO/ QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD.

1.2. N° DE CONTRATO:

Contrato De Sevicio: N° 015-2020-MPSCH-LOG.

1.3. ENTIDAD CONTRATANTE:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

1.4. CONTRATISTA:

"CONSORCIO VIAL MOICAN" conformada por "ECAN INGENIERIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – ECAN INGENIERIA S.R.L." y "CORPORACION SORIANO L&C S.A.C."; con representante Legal el Sr. Edgar Gómez Domínguez, DNI: 44944779

1.5. INSPECTOR:

MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA; CIP 85905

1.6. RESIDENTE:

ANA MELVA SALAS LAUREANO; CIP 89577

1.7. MONTO DE CONTRATO:

S/. 2,437,000.00 inc. IGV

1.8. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO:

S/. 2,022,709.10 inc. IGV



Ana M. Salas Laureano
ING. CIVIL
R. C.I.P. 89577



1.9. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO:

S/. 365,550.00 inc. IGV

1.10. PLAZO DE EJECUCIÓN:

120 DIAS CALENDARIOS

1.11. FECHA DE INICIO:

22 DE SETIEMBRE DEL 2020

1.12. FECHA DE CULMINACIÓN:

31 DE DICIEMBRE DEL 2020.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS – FASE II:

2.1. DETALLE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS.

Durante el periodo de 01 de octubre del 2020 al 31 de octubre del 2020.

Se trabajo en las siguientes partidas.

01.00 OBRAS PROVISIONALES

01.02 Trazo y replanteo.

02.00 PAVIMENTOS

02.01 Capa nivelante e=0.05m

02.02 Material granular de cantera e=0.15m

03.00 TRANSPORTE

03.01 Transporte de material granular hasta 1 km

03.02 Transporte de material granular mayor a 1 km

03.03 Transporte de material excedente hasta 1 km


03.04 Transporte de material excedente mayor a 1 km

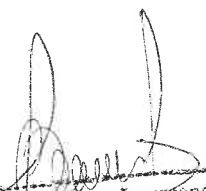
04.00 OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

03.01 Reconformación de cunetas

07.00 EMERGENCIA SANITARIA

07.01 Emergencia sanitaria COVID-19


ING. MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 85905


Ana M. Salas Laurcano
ING. CIVIL
C.I.P. 89577



2.2. DETALLE DE CONTROLES DE CALIDAD EFECTUADOS Y ANEXAR LOS CERTIFICADOS DE LABORATORIO.

Durante el periodo de 01 de octubre del 2020 al 31 de octubre del 2020, Se realizaron ensayos de densidad de campo, los que se anexan al informe.

3. ESTADO DE SITUACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO – FASE II:

3.1. SITUACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA DE ACTIVIDADES

3.1.1. DETALLAR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y LOS PORCENTAJES DE AVANCE.

A la fecha se vienen realizando trabajos en distintas partidas. Se detalla el avance acumulado en las Partidas trabajadas.

01.00 OBRAS PROVISIONALES

01.02 Trazo y replanteo.

Esta partida cuenta con un avance del 100.00%.

02.00 PAVIMENTOS

02.01 Capa nivelante e=0.05m

Esta partida cuenta con un avance del 41.96%.

02.02 Material granular de cantera e=0.15m

Esta partida cuenta con un avance del 34.97%.

03.00 TRANSPORTE

03.01 Transporte de material granular hasta 1 km

Esta partida cuenta con un avance del 35.58%.

03.02 Transporte de material granular mayor a 1 km

Esta partida cuenta con un avance del 35.66%.

03.03 Transporte de material excedente hasta 1 km

Esta partida cuenta con un avance del 34.36%.

03.04 Transporte de material excedente mayor a 1 km

Esta partida cuenta con un avance del 34.37%.

04.00 OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

03.01 Reconfiguración de cunetas

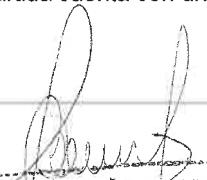
Esta partida cuenta con un avance del 41.96%.

07.00 EMERGENCIA SANITARIA

07.01 Emergencia sanitaria COVID-19

Esta partida cuenta con un avance del 50.00%.


MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 85905


Ana M. Salas Laurcano
ING. CIVIL
C.I.P. 39573



3.1.2. DETALLAR LOS CONTROLES DE CALIDAD EFECTUADAS Y ANEXAR LOS CERTIFICADOS DE LABORATORIO.

Durante el periodo de 01 de octubre del 2020 al 31 de octubre del 2020, Se realizaron ensayos de densidad de campo, los que se anexan al informe.

3.2 SITUACIÓN DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA

3.2.1 RETENCIÓN DE GARANTÍAS.

Retención del 10.00 % de fiel cumplimiento del contrato.

3.2.2 VIGENCIA DE LAS CARTAS FIANZAS.

No aplica.

3.2.3 VIGENCIA DE LOS SEGUROS (SCTR, SOAT) Y ANEXAR COPIAS. 22/12/2020.

3.2.4 PENALIDADES (APLICADAS Y COBRADAS).

No aplica.

3.2.5 RELACIÓN DE PERSONAL QUE TRABAJÓ (PROFESIONAL, TÉCNICOS Y OBREROS).

PERSONAL ASEGURADO

SEDE: CONSTRUCCIÓN

Nro	NOMBRES	PATERNO	MATERNO	TIPODOC	NRODOC
1	WALDIR YON	BACILIO	BURGOS	DNI	71666699
2	DENNIS EDINSON	CABANILLAS	DEZA	DNI	75362900
3	SEM	CASTAÑEDA	CHICLAYO	DNI	75670272
4	JOSE FRANCISCO	CRUZ	SANCHEZ	DNI	47091860
5	ERICK RUBEN	DIAZ	HOYOS	DNI	42985469
6	DAVID	GALVEZ	DELGADO	DNI	80629089
7	JOSE LUIS	GARCIA	DEZA	DNI	40613937
8	CARLOS GEANPIER	GARCIA	SALAZAR	DNI	76983345
9	GILMAN HEBER	GARCIA	URBINA	DNI	43154668
10	JHONY JHONATAN	GONZALES	PINEDO	DNI	44758556
11	ISMAEL ANTONIO	GONZALEZ	GOMEZ	PAS	133697610
12	FIRMO ALEXANDER	HORNA	SOLANO	DNI	47871863
13	EDGUER	HUAMURO	GALVEZ	DNI	47522871
14	RAUL GUILLERMO	LEZAMA	ACON	DNI	18160028
15	LUIS IVAN	LEZAMA	ESQUIVEL	DNI	41028200
16	MEIDER ALBERTO	LLIQUE	VASQUEZ	DNI	44331477
17	JUSTO JAVIER	LOZANO	LUCAS	DNI	42456926
18	JOSE	MIRANDA	ALAYA	DNI	26618552
19	NESTOR JOSE	PADILLA	GONZALES	CE	17943813
20	ANTONELLA MARILIN	PALOMINO	BARRERA	DNI	60455306
21	LUIS WILLIAM	PASAPERA	TERRONES	DNI	19210322
22	ERICK JONATHAN	RUIZ	RIOS	DNI	70513192
23	VICTOR MANUEL	TERRONES	CRUZ	DNI	19251873
24	RICHARD	VALDERRAMA	GOMEZ	DNI	44671002
25	JOSELITO RUBEN	VALENCIA	LEZAMA	DNI	45676493

Ing. MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 65905

Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente: CORPORACION SORIANO L & C S.A.C.

Ana M. Salas Laureano
ING. CIVIL
C.I.P. 89577



3.2.6 RELACIÓN DE EQUIPOS UTILIZADOS.

- 01 excavadora
- 01 motoniveladora
- 01 rodillo liso vibratorio
- 01 cisterna para agua
- 04 camión volquete
- 01 camioneta pick up

3.2.7 SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIA SANITARIA.

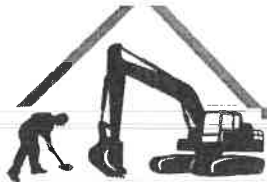
Se viene realizando todos los trabajos respetando todos los parámetros de Emergencia Sanitaria COVID-19 según plan de trabajo.

4. CONCLUSIONES

- **El informe mensual de Valorización N°02**, obedece a los trabajos realizados desde el 01 de octubre del 2020 al 31 de octubre del 2020, dichos trabajos aprobados por el inspector designado por la Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco.
- El porcentaje de avance físico en **el informe mensual de Valorización N°02** es del **27.42%** llegando al **36.57%** ejecutado acumulado, frente a un **34.13%** programado del mes y un acumulado programado de **39.01%**; estando el Servicio levemente retrasado un **2.44 %**.
- El monto correspondiente al informe mensual de Valorización N°02 es de **S/.554,601.82** (quinientos cincuenta y cuatro mil seiscientos uno con 82/100 soles).
- Recomendamos a la entidad contratante la Municipalidad Provincial de Provincial de Santiago De Chuco, revisar, aprobar y tramitar el informe mensual de Valorización N°02 correspondiente al mes de Octubre del 2020.

Ana M. Salas Laurcano
ING. CIVIL
R. C.I.P. 89577

ANDER LEON NUREÑA
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros N° 85905




- RESUMEN DE VALORIZACION MENSUAL.

RESUMEN DE VALORIZACION N° 02

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020

Obra : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: "EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) - MOICAN - CHAGUIN - EL HOSPITAL - LAS PAJILLAS LONG= 28.600 KM" DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO/QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD
Cliente : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Ubicación : SANTIAGO DE CHUCO /QUIRUVILCA
Contratista : CONSÓRCIO VIAL MOICAN
Inspector : ING. MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA; CIP: 85905
Residente : ING. ANA MELVA SALAS LAUREANO; CIP: 89577

Item	Descripción	PRESUPUESTADO		VALORIZADO ANTERIOR		VALORIZADO EN EL MES		ACUMULADO		SALDO POR VALORIZAR	
		MONTO EXPEDIENTE		EJECUTADO ANT. ACUM.	%	EJECUTADO EN EL MES	%	EJECUTADO ACT. ACUM	%	Parcial EJECUCION	%
		S/. 1,490,574.80		S/. 136,396.83		S/. 408,696.99		S/. 545,093.82		S/. 945,480.98	
	SUB TOTALES COSTO DIRECTO	1,490,574.80		136,396.83		408,696.99		545,093.82		945,480.98	
	GASTOS GENERALES (10%)	149,057.48		13,639.68		40,869.70		54,509.38		94,548.10	
	UTILIDAD (5%)	74,528.74		6,819.84		20,434.85		27,254.69		47,274.05	
	SUB TOTAL	1,714,161.02		156,856.35		470,001.54		626,857.89		1,087,303.13	
	I.G.V. (18%)	308,548.98		28,234.14		84,600.28		112,834.42		195,714.56	
	TOTAL	2,022,710.00		185,090.49	9.15%	554,601.82	27.42%	739,692.31	36.57%	1,283,017.69	63.43%


 Ana M. Salas Laureano
 ING. CIVIL
 R. C. I. P. 89577


 Ing. Manuel Alexander Leon Nureña
 INGENIERO CIVIL
 Reg. del Colegio de Ingenieros N° 55905

089201



- CONTROL Y
SUSTENTO DE
METRADOS Y
ACTIVIDADES
EJECUTADAS.
-
-

CONTROL Y SUSTENTO DE METRADOS Y ACTIVIDADES EJECUTADAS


DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020


Proyecto : SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: "EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) - MOICAN - CHAGUIN - EL HOSPITAL - LAS PAJILLAS LONG= 28.600 KM" DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO/QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Cliente : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Ubicación : SANTIAGO DE CHUCO /QUIRUVILCA
Contratista : CONSORCIO VIAL MOICAN
Inspector : ING. MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA; CIP: 85905
Residente : ING. ANA MELVA SALAS LAUREANO; CIP: 89577

Monto Contratado : S/. 2,437,000.00
Plazo de ejecución : 120 días calendario

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRATADO	CONTROL DE METRADOS EJECUTADOS				% EJECUCION
				ACUMULADO ANTERIOR	MES ACTUAL	ACUMULADO ACTUAL	SALDO POR EJECUTAR	
1.00	OBRAS PROVISIONALES							
01.01.	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS	glb	1.00	1.00	0.00	0.50	0.50	50.00%
01.02.	TRAZO Y REPLANTEO	km	28.60	28.60	14.30	28.60	0.00	100.00%
2.00	PAVIMENTOS							
02.01.	CAPA NIVELANTE E=0.05M	m3	7150.00	7150.00	2,500.00	3,000.00	4,150.00	41.96%
02.02.	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15M	m3	21450.00	21450.00	6,000.00	7,500.00	13,950.00	34.97%
3.00	TRANSPORTE							
03.01.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM	m3k	21330.00	21330.00	6,100.00	7,590.00	13,740.00	35.58%
03.02.	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM	m3k	197110.50	197110.50	56,500.00	70,280.00	126,830.50	35.66%
03.03.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM	m3k	14070.00	14070.00	3,850.00	4,834.00	9,236.00	34.36%
03.04.	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM	m3k	190992.00	190992.00	52,300.00	65,650.00	125,342.00	34.37%
4.00	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE							
04.01.	RECONFORMACION DE CUNETAS	ml	28600.00	28600.00	10,000.00	12,000.00	16,600.00	41.96%
5.00	SEÑALIZACION							
05.01.	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	und	29.00	29.00	0.00	0.00	29.00	0.00%
05.02.	SENALES PREVENTIVAS	und	25.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00%
05.03.	SENALES REGLAMENTARIAS	und	4.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00%
05.04.	SENALES INFORMATIVAS	und	4.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00%
6.00	IMPACTO AMBIENTAL							
06.01.	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00%
7.00	EMERGENCIA SANITARIA							
07.01.	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	1.00	1.00	0.25	0.50	0.50	50.00%


Ana M. Salas Laureano
 ING. CIVIL
 C.R. U.I.P. 89577


MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA
 INGENIERO CIVIL
 Reg. Col. Colegio de Ingenieros N° 85905



000200



- ANALISIS DE
VALORIZACION
MENSUAL.
-
-

ANALISIS DE VALORIZACION MENSUAL N° 02

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020

SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: "EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) - MOICAN - CHAGUIN - EL HOSPITAL - LAS PAJILLAS LONGE= 28.600 KM" DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO / QUIRUWILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Proyecto : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
 Cliente : SANTIAGO DE CHUCO / QUIRUWILCA
 Ubicación : CONSORCIO VIAL MOICAN
 Contratista : ING. MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA; CIP: 89905
 Residente : ING. ANA MELVA SALAS LAUREANO; CIP: 89577

Monto Contratado: S/. 2.437,000.00
 Plazo de ejecución: 120 días calendario

Código	Descripción	PRESUPUESTO GENERAL		AVANCE ACUMULADO ANTERIOR		AVANCE ACTUAL		AVANCE ACUMULADO ACTUAL		SALDO POR VALORIZAR					
		Und	METRADO	PRECIO SI.	PARCIAL SI.	METRADO	VALORIZADO	%	METRADO	VALORIZADO	%	METRADO	VALORIZADO	%	
															METRADO
1.00	OBRAS PROVISIONALES														
01.01	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPOS	plb	1.00	S/. 40,220.52	S/. 40,220.52	0.50	20,110.26	50.00%	0.00	0.00	0.00%	0.50	20,110.26	50.00%	
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	28.60	S/. 998.09	S/. 28,545.37	14.30	14,272.69	50.00%	14.30	14,272.69	50.00%	28.60	28,545.37	100.00%	
2.00	PAVIMENTOS														
02.01	CAPA NIVELANTE E=0.05M	m3	7150.00	S/. 5.92	S/. 42,328.00	500.00	2,960.00	6.99%	2,500.00	14,800.00	34.97%	3,000.00	17,760.00	41.96%	
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15M	m3	21450.00	S/. 32.06	S/. 687,687.00	1,500.00	48,090.00	6.99%	6,000.00	192,360.00	27.97%	7,500.00	240,450.00	34.97%	
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM	m3k	21330.00	S/. 6.80	S/. 145,044.00	1,490.00	10,132.00	6.99%	6,100.00	41,480.00	28.60%	7,590.00	51,612.00	35.58%	
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM	m3k	197110.50	S/. 0.84	S/. 165,572.82	13,780.00	11,575.20	6.99%	56,500.00	47,460.00	28.68%	70,280.00	59,035.20	35.66%	
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM	m3k	14070.00	S/. 6.57	S/. 92,439.90	584.00	6,464.88	6.99%	3,850.00	25,294.50	27.36%	4,834.00	31,758.38	34.36%	
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1 KM	m3k	190992.00	S/. 0.84	S/. 160,433.28	13,350.00	11,214.00	6.99%	52,300.00	43,932.00	27.38%	65,650.00	55,146.00	34.37%	
4.00	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE														
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	ml	28600.00	S/. 2.19	S/. 62,634.00	2,000.00	4,380.00	6.99%	10,000.00	21,900.00	34.97%	12,000.00	26,280.00	41.96%	
5.00	SEÑALIZACION														
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	und	29.00	S/. 315.96	S/. 9,162.84	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	
05.02	SEÑALES PREVENTIVAS	und	25.00	S/. 389.43	S/. 9,735.75	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	
05.03	SEÑALES REGLAMENTARIAS	und	4.00	S/. 389.43	S/. 1,557.72	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	
05.04	SEÑALES INFORMATIVAS	und	4.00	S/. 468.53	S/. 1,874.12	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	
6.00	IMPACTO AMBIENTAL														
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00	S/. 7,274.14	S/. 14,548.28	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00%	
7.00	EMERGENCIA SANITARIA														
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	plb	1.00	S/. 28,791.20	S/. 28,791.20	0.25	7,197.80	25.00%	0.25	7,197.80	25.00%	0.50	14,395.60	50.00%	
	Costo Directo				1,490,574.80		136,395.83			408,895.99			545,093.82		
	GASTOS GENERALES (10%) C.D.				149,057.48		13,639.68			40,869.70			54,509.38		
	UTILIDAD (5%) C.D.				74,528.74		6,819.84			20,434.85			27,254.69		
	SUB TOTAL				1,714,161.02		156,856.35			470,001.54			626,857.89		
	IMPUESTO GENERAL A LA VENTA (IGV 18%)				308,546.98		28,234.14			84,600.28			112,834.42		
	VALOR REFERENCIAL DE OBRA				2,022,710.00		185,090.49			554,601.82			739,692.31		
	PORCENTAJE AVANCE DE OBRA				100.00%		9.15%			27.42%			36.57%		
															63.43%

[Firma]
 AUB M. Salas Laurcano
 ING. CIVIL
 R. C. I. P. 54587

[Firma]
 MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA
 INGENIERO CIVIL
 Reg. del Colegio de Ingenieros N° 03915

000000



- HOJA DE CANCELACION.

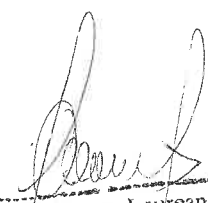
HOJA DE CANCELACION

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020

Proyecto	SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: "-EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) - MOICAN - CHAGUIN - EL HOSPITAL - LAS PAJILLAS LONG= 28.600 KM" DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO/ QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD
Cliente	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Ubicación	SANTIAGO DE CHUCO /QUIRUVILCA
Contratista	CONSORCIO VIAL MOICAN
Inspector	ING. MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA; CIP: 85905
Residente	ING. ANA MELVA SALAS LAUREANO; CIP: 89577

MONTO REFERENCIAL	S/. 2,437,806.80
MONTO CONTRATADO	S/. 2,437,000.00
MONTO CONTRATADO MANTENIMIENTO PERIODICO (83.00 %)	S/. 2,022,710.00

ITEM	DESCRIPCION	MONTO VALORIZADO
1.00.00	COSTO DIRECTO	S/. 408,696.99
	GASTOS GENERALES 10%	S/. 40,869.70
	UTILIDAD 5%	S/. 20,434.85
2.00.00	SUBTOTAL	S/. 470,001.54
	REAJUSTES	0.00
3.00.00	SUBTOTAL CON REAJUSTES	S/. 470,001.54
	AMORTIZACION DE ADELANTO DIRECTO 10%	S/. 0.00
	AMORTIZACION DE ADELANTO DE MATERIALES 20%	S/. 0.00
4.00.00	SUBTOTAL CON AMORTIZACIONES	S/. 470,001.54
5.00.00	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS IGV (18%)	S/. 84,600.28
6.00.00	TOTAL NETO A RECIBIR	S/. 554,601.82
Porcentaje de avance ejecutado en el mes (%)		27.42%


 Ana M. Salas Laureano
 ING. CIVIL
 CIP 89577


 Ing. MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA
 INGENIERO CIVIL
 Reg del Colegio de Ingenieros N° 85905



- CUADRO
COMPARATIVO
DE AVANCE DE
SERVICIO
(PROGRAMADO –
EJECUTADO -
PAGADO).

CUADRO COMPARATIVO DE AVANCE - PROGRAMADO - EJECUTADO - PAGADO

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020

Proyecto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES
TRAMO: "-EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) - MOICAN - CHAGUIN - EL HOSPITAL - LAS PAJILLAS LONG= 28.600 KM"
DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO/ QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Cliente : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
Ubicación : SANTIAGO DE CHUCO /QUIRUVILCA
Contratista : CONSORCIO VIAL MOICAN
Inspector : ING. MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA; CIP: 85905
Residente : ING. ANA MELVA SALAS LAUREANO; CIP: 89577

MONTOS VALORIZADOS PROGRAMADOS

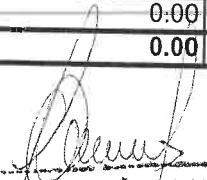
MES	MONTOS (Inc/ IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
22-Set-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Set-20	98,633.28	98,633.28	4.88%	4.88%
31-Oct-20	690,432.96	789,066.24	34.13%	39.01%
30-Nov-20	690,432.96	1,479,499.20	34.13%	73.14%
31-Dic-20	543,210.80	2,022,710.00	26.86%	100.00%
TOTAL	2,022,710.00		100.00%	



MONTOS VALORIZADOS EJECUTADOS

MES	MONTOS (Inc/ IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
22-Set-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Set-20	185,090.49	185,090.49	9.15%	9.15%
31-Oct-20	554,601.82	739,692.31	27.42%	36.57%
30-Nov-20	0.00	739,692.31	0.00%	
31-Dic-20	0.00	739,692.31	0.00%	
TOTAL	739,692.31		36.57%	

MONTOS VALORIZADOS EJECUTADOS

MES	MONTOS (Inc/ IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %
22-Set-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Set-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
31-Oct-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Nov-20	0.00	0.00	0.00%	
31-Dic-20	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00		0.00%	


 Ana M. Salas Laureano
 ING. CIVIL
 CIP. 89577



 Ing. MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA
 INGENIERO CIVIL
 Reg. del Colegio de Ingenieros N° 85905



- CUADRO DE BARRAS Y CURVAS.

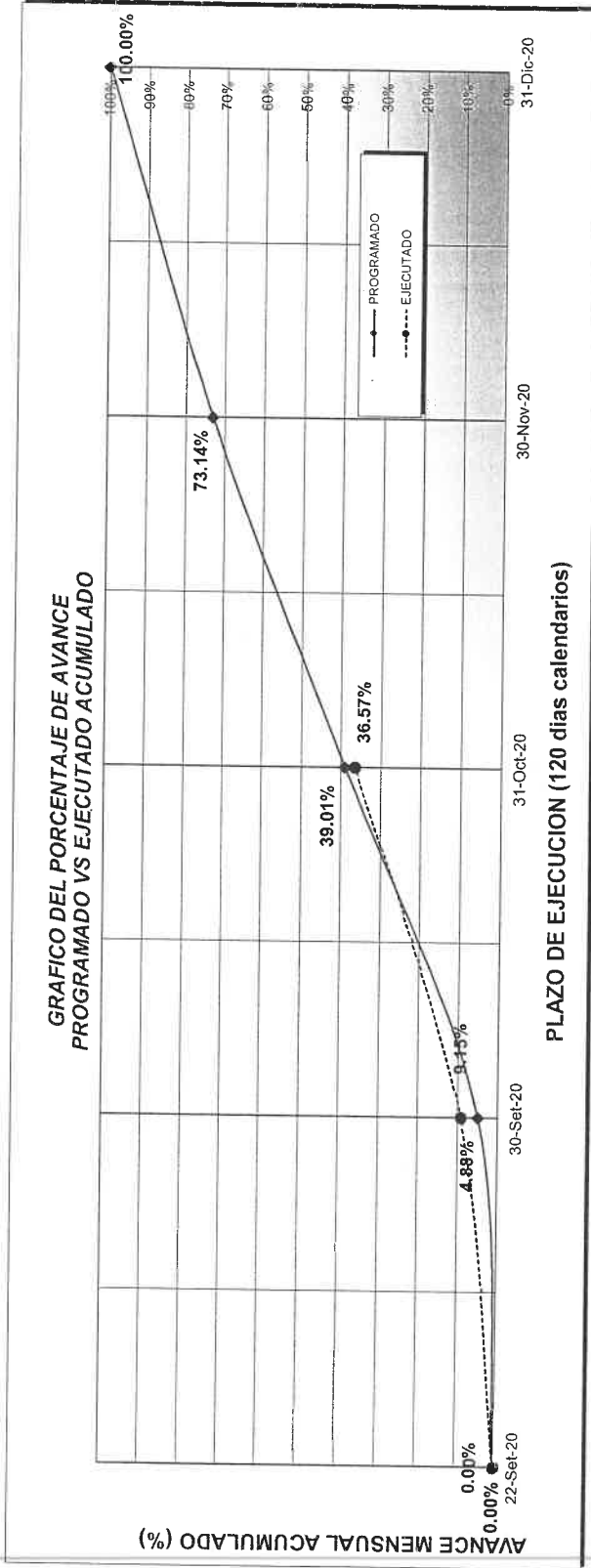
CUADRO DE BARRAS Y CURVA S.

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2020

SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: "EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) - MOICAN - CHAGUIN - EL HOSPITAL - LAS PAJILLAS LONG= 28.600 KM" DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO/ QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Proyecto :
 Cliente : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO
 Ubicación : SANTIAGO DE CHUCO /QUIRUVILCA
 Contratista : CONSORCIO VIAL MOICAN
 Inspector : ING. MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA; CIP: 85905
 Residente : ING. ANA MELVA SALAS LAUREANO; CIP: 89577

Monto Contratado
 Plazo de ejecución
 S/. 2,437,806.80
 120 días calendario



MONTOS VALORIZADOS PROGRAMADOS

MES	MONTOS PARCIAL S/.	MONTOS (Inc/IGV) ACUMUL. S/.	PORCENTAJES PARCIAL %	PORCENTAJES ACUMUL. %
22-Sep-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Sep-20	98,633.28	98,633.28	4.88%	4.88%
31-Oct-20	690,432.96	789,066.24	34.13%	39.01%
30-Nov-20	690,432.96	1,479,499.20	34.13%	73.14%
31-Dic-20	543,210.80	2,022,710.00	26.86%	100.00%
TOTAL	2,022,710.00		100.00%	

Ana M. Salas Laureano
 ING. CIVIL
 C.I.P. 89577

MONTOS VALORIZADOS EJECUTADOS

MES	MONTOS PARCIAL S/.	MONTOS (Inc/IGV) ACUMUL. S/.	PORCENTAJES PARCIAL %	PORCENTAJES ACUMUL. %
22-Sep-20	0.00	0.00	0.00%	0.00%
30-Sep-20	185,090.49	185,090.49	9.15%	9.15%
31-Oct-20	554,601.82	739,692.31	27.42%	36.57%
30-Nov-20	0.00	739,692.31	0.00%	36.57%
31-Dic-20	0.00	739,692.31	0.00%	36.57%
TOTAL	739,692.31		36.57%	

Manuel Alexander Leon Nureña
 INGENIERO CIVIL
 Reg del Colegio de Ingenieros N° 85905



- **CRONOGRAMA
DE AVANCE DE
SERVICIO
PROGRAMADO.**

CRONOGRAMA DE AVANCE DE SERVICIO PROGRAMADO

Proyecto : SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES TRAMO: "EMP. PE-3N (DV. SANTIAGO DE CHUCO) - MOICAN - CHAGUIN - EL HOSPITAL - LAS PAJILLAS LONG= 28.600 KM" DISTRITOS DE SANTIAGO DE CHUCO/ QUIRUVILCA - PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD

Cliente : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTIAGO DE CHUCO

Ubicación : SANTIAGO DE CHUCO /QUIRUVILCA

Contratista : CONSORCIO VIAL MOICAN

Inspector : ING. MANUEL ALEXANDER LEON NUREÑA; CIP: 85905

Residente : ING. ANA MELVA SALAS LAUREANO; CIP: 89577

ITEM	PARTIDAS	UND	METRADO	P.U.	PARCIAL	Mes				Mes 04
						PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO	PROGRAMADO	
01	OBRAS PRELIMINARES					68,765.89	3,438.29	24,066.06	24,066.06	17,191.47
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	gib	1.00	40,220.52		40,220.52	2,011.03	14,077.18	14,077.18	10,055.13
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	28.60	998.09		28,545.37	1,427.27	9,990.88	9,990.88	7,136.34
02	PAVIMENTOS					730,015.00	36,500.75	255,505.25	255,505.25	182,503.75
02.01	CAPA NIVELANTE E=0.05 M	m3	7,150.00	5.92		42,328.00	2,116.40	14,814.80	14,814.80	10,582.00
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15 M	m3	21,450.00	32.06		687,687.00	34,384.35	240,690.45	240,690.45	171,921.75
03	TRANSPORTE					563,490.00	28,174.50	197,221.50	197,221.50	140,872.50
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1 KM	m3k	21,330.00	6.80		145,044.00	7,252.20	50,765.40	50,765.40	36,261.00
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1 KM	m3k	197,110.50	0.84		165,572.82	8,278.64	57,950.49	57,950.49	41,393.21
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HASTA 1 KM	m3k	14,070.00	6.57		92,439.90	4,622.00	32,353.97	32,353.97	23,109.98
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE MAYOR A 1KM	m3k	190,992.00	0.84		160,433.28	8,021.66	56,151.65	56,151.65	40,108.32
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE					62,634.00	3,131.70	21,921.90	21,921.90	15,658.50
04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	ml	28,600.00	2.19		62,634.00	3,131.70	21,921.90	21,921.90	15,658.50
05	SEÑALIZACION					22,330.43	-	-	-	22,330.43
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	und	29.00	315.96		9,162.84	-	-	-	9,162.84
05.02	SENALES PREVENTIVAS	und	25.00	389.43		9,735.75	-	-	-	9,735.75
05.03	SENALES REGLAMENTARIAS	und	4.00	389.43		1,557.72	-	-	-	1,557.72
05.04	SENALES INFORMATIVAS	und	4.00	468.53		1,874.12	-	-	-	1,874.12
06	IMPACTO AMBIENTAL					14,548.28	-	-	-	14,548.28
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	ha	2.00	7,274.14		14,548.28	-	-	-	14,548.28
07	EMERGENCIA SANITARIA					28,791.20	1,439.56	10,076.92	10,076.92	7,197.80
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	gib	1.00	28,791.20		28,791.20	1,439.56	10,076.92	10,076.92	7,197.80
	COSTO DIRECTO					1,490,574.80	72,684.80	508,793.63	508,793.63	400,302.73
	COSTO INDIRECTO (10.00%)					S/ 149,057.48	S/ 7,268.48	S/ 50,879.36	S/ 50,879.36	S/ 40,030.27
	UTILIDAD (5%)					S/ 74,528.74	S/ 3,634.24	S/ 25,439.68	S/ 25,439.68	S/ 20,015.14
	SUB TOTAL					S/ 1,714,161.02	S/ 83,587.53	S/ 585,112.68	S/ 585,112.68	S/ 460,348.14
	IGV (18%)					S/ 308,548.98	S/ 15,045.75	S/ 105,320.28	S/ 105,320.28	S/ 82,862.67
	I COSTO TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL					S/ 2,022,710.00	S/ 98,633.28	S/ 690,432.96	S/ 690,432.96	S/ 543,210.81

ABD M. Salas Laureano
ING. CIVIL
R.C.P. 65577

PROGRAMADO MENSUAL 4.88%

ACUMULADO 34.13%

PROGRAMADO MENSUAL	4.88%	34.13%	34.13%	26.86%
ACUMULADO	4.88%	39.01%	73.14%	100.00%